

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS
N° 4
DIRECCIÓN GENERAL

Acorde a la tabla de plazos de conservación de documentos de la Dirección General aprobada por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) en sesión No. 11-2013 de 10 de abril de 2013.

Y en ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 33, 34 y 35 de la Ley del Sistema Nacional de Archivos y los artículos 131, 132, 133, 134, 135 y 136 de su Reglamento, Ley N° 7202 del 24 de octubre del 1990; procedemos a eliminar los siguientes documentos:

Serie documental	Fechas extremas	Cantidad (ml)	N° asignado en la tabla de plazos aprobada por la CNSED
1- Actas de Junta Directiva	2011	2.5 cm	3.7
2- Acuerdos de Junta Directiva	2011	0.5 cm	3.8
3- Recortes de periódico	2010-2011	0.5 cm	3.13
4- Requisiciones	2010-2011	0.5 cm	3.14
5- Expedientes de la Comisión Becas	2005-2011	4.0 cm	3.23
6- Expedientes de la Comisión de Salud Ocupacional	2010-2011	1.0 cm	3.23
7- Expedientes de la Comisión Asignación Recursos (COMAR)	2010-2011	1.0 cm	3.94
8- Consecutivos	2010-2012	50 cm	3.96



1954-2014

Firmamos en San José a las ocho horas del día 11 de agosto de 2014.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guisselle Scaffidi S.'.

Licda. Guisselle Scaffidi Saldarña
Encargada del Archivo Central y
Secretaria del CISED

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Vera Barahona Hidaigo'.

Dra. Vera Barahona Hidaigo, MSc
Directora General IAFA

